

PRÓRROGA DE ELECCIONES 2021

Se pone en conocimiento de los Asociados que fueron prorrogadas las elecciones de autoridades que deberían realizarse en el mes de diciembre 2021, las mismas se efectuarán en el mes de abril de 2022.

Esta nueva fecha fue autorizada por la Corte Electoral debido a estar transitando una pandemia y contar con gran número de Socios considerados población de riesgo.

En conclusión, las autoridades actuales prorrogan su mandato hasta el próximo acto eleccionario.

**SEMU BANCARIO – COMISIÓN ELECTORAL
JULIO DE 2021.**